## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## Juez Segundo Laboral Circuito

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055** Fecha: 09/04/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220140042600	Ejecutivo	MONICA MARIA CHALARCA GONZALEZ	SUPERMERCADO CHALAS LTDA	El Despacho Resuelve Se accede a suspensión de diligencia de Remate hasta el 07 de julio de 2021. JP	08/04/2021		
05360310500220150055900	Ordinario	NICOLAS ARTURO AREIZA PEREZ	MANGUERAS Y MADERAS PLASTICAS LTDA	El Despacho Resuelve No se accede a fijar gastos definitivos de Curador, la gestión no ha terminado. JP	08/04/2021		
05360310500220190002100	Ejecutivo	TIBERIO DE JESUS LONDOÑO MUÑOZ	CONSTRUCTORA MEDINCIVIL S.A.S.	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta a oficio allegado por la Oficina de Instrumentos Publicos - Zona Sur JP	08/04/2021		
05360310500220190031900	Ejecutivo	STEVEN CUARTAS ARIAS	CORPORACION INTEGRAL TECNODIGITAL CITED S.A.S	El Despacho Resuelve Se ordena oficiar nuevamente a entidades bancarias. JP	08/04/2021		
05360310500220200004800	Ordinario	EDISON WILFREDO VANEGAS ARISMENDI	ESPUMLATEX S.A	El Despacho Resuelve Se incorpora notificación realizada en debida forma. JP	08/04/2021		
05360310500220200025400	Ordinario	PAULA ANDREA HOYOS CASTAÑEDA	SYAM COSMETICS S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere nuevamente a la parte demandante para realizar en debida forma notificación. JP	08/04/2021		
05360310500220210006100	Ejecutivo	PORVENIR S.A	ALTAGERENCIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que se presente el juramento del artículo 101 del CPTSS. JP	08/04/2021		
05360310500220210007700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	OMAR JAIR RAMIREZ PIEDRAHITA	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta a oficio emitida por Transunión. JP	08/04/2021		
05360310500220210009300	Ordinario	EDGAR HERNANDO MUÑOZ ACOSTA	SEDIAL S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de tener por no aportada prueba. JP	08/04/2021		
05360310500220210009700	Ordinario	GLORIA ELENA SEPULVEDA OSPINA	INVERSIONES EURO S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	08/04/2021		

ESTADO No. **055** Fecha: 09/04/2021 Página: 2

	No Proceso Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cno
--	-----------------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-----

FIJADOS HOY 09/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ

**SECRETARIO**